MACHILE MaChile Servicios Metalúrgicos Limitada.	**Entrega de Reglamento Interno De Orden, Higiene y Seguridad**	Depto. Prevención de Riesgos MaChile Empresas

COMPROBANTE DE RECEPCIÓN

DE REGLAMENTO INTERNO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD (RIOHS)

Yo, Luis Millán, CI 13.809.672-6 declaro haber recibido en forma gratuita una copia de Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la empresa MaChile Servicios Metalúrgicos Ltda. Rut: 76.201.157-3 de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 40 de 1969 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, publicado en el diario oficial del 07 de marzo de 1969 como Reglamento de Ley 16.744 de 1968.

Asumo mi responsabilidad de dar lectura su contenido y dar cumplimiento a las obligaciones, prohibiciones, normas de orden, Higiene y Seguridad que en él están escritas, como así también las disposiciones y procedimientos que en forma posterior se emitan y/o se modifiquen y que formen parte integral de este o que expresamente lo indiquen.

Luis Millán

Nombre

Firma

(El trabajador debe firmar de su puño y letra)

Este comprobante se archivará a la carpeta personal del trabajador

Fecha: 25/11/15

MARIA VARGAS F.
ING. EN PREVENCIÓN DE RIESGOS